

TRES COMARCAS CACEREÑAS SON ESPECIAL OBJETO DE ATENCION DE LA DIPUTACION PROVINCIAL

Los Planes de Acción Especial se conciben como una actuación destinada a mejorar las condiciones de las zonas infradotadas, es decir, zonas cacereñas especialmente deprimidas.

Evidentemente se

millones de pesetas.

Una nueva adquisición en estos años ha sido el local de la calle Doctor Marañón, dedicado a Sala de Exposiciones y puesto bajo la dirección de la Institución «El Brocense». De estilo moderno y funcional, en su techo se ha proyectado una estructura celular a base de redondos de aluminios con bolas de unión en los núcleos. Esta estructura sostiene un circuito de carreteras por donde pueden circular los paneles para la piel de los cuadros.

Su presupuesto ha alcanzado los 10 millones de pesetas.

pretende seguir un criterio rigurosamente selectivo en la programación de las obras que el plan contempla, concentrándose la acción preferentemente en aquellos sectores más infraestructurados.

Los planes son programas de obras amparadas por el Estado y cuya programación y presupuesto aprueba la Diputación. Las zonas en las que se lleva a cabo esta inversión han sido declaradas, previamente Comarcas de Acción Especial, y afectan a las Comarcas de Montes de Toledo-Villuercas y Valencia de Alcántara.

El total de pesetas in-

Dentro de la provincia se han llevado a cabo mejoras en el Hospital Provincial de Plasencia, obras de reparación en el Psiquiátrico de Plasencia y obras en la Colonia de Piornal.

M. A. M.

CUADRO I	
Año 1980: Valor Económico de los Planes de Acción Especial	
	Pesetas
Comarca Valencia de Alcántara	51.800.000
Comarca de los Montes de Toledo-Villuercas	73.452.000
TOTAL	125.250.000
Año 1981: Valor Económico de los Planes de Acción Especial	
Comarca de las Hurdes	218.093.935
Comarca Valencia de Alcántara	180.600.000
Comarca de los Montes de Toledo-Villuercas	230.950.000
TOTAL	629.643.935

vertido en los tres planes, va a ser, cuando finalice el año 1982, de 1.522.240.315, aumen-

tando las cantidades y la intervención económica de la Diputación. (Cuadro I)



pecial de la Comarca de Valencia de Alcántara de 1980 fue aprobado por el Pleno de la Diputación el día 26 de junio de 1980, con un presupuesto de 51.800.000 de pesetas en total.

(Cuadro II)

Con este Plan se benefician ocho municipios de la comarca, destacando por su importancia el ciclo hidráulico y más concretamente lo referido a ampliación de redes de agua y saneamiento. Las obras de hidráulicos se llevan el 27 por 100 del total de la inversión.

El equipamiento de núcleos representa el 67 por 100 sobre el total del presupuesto y comprende mejora del alumbrado de tres pueblos, con un total de 6 millones de pesetas; urbanizaciones, con un total de 10 millones de pesetas, beneficiándose cuatro pueblos; las

instalaciones deportivas afectan a tres pueblos, con un total de 17.300.000 pesetas; Casas Ayuntamientos en un pueblo por un valor de 1.500.000 pesetas.

rácter hidráulico, de electrificación rural y equipamiento de núcleos.

Destacan, por su importancia, abastecimiento y distribución de

CUADRO II		
	Pesetas	Obras
Obras de carácter hidráulico	14.000.000	2
Vías provinc. y municip. . .	3.000.000	1
Equipamiento de Núcleos	34.800.000	11

El Plan de Acción Especial para la Comarca Montes de Toledo-Villuercas de 1980, es aprobado por la Diputación en sesión ordinaria el día 27 de junio de 1980, con un presupuesto de 73.452.000 pesetas en total.

Consta el Plan de 23 obras y se benefician de él los municipios que integran la Comarca con mejoramiento de la infraestructura municipal, obras de ca-

aguas y saneamiento, que representan sobre el total del presupuesto un 42 por 100, afectando a 8 pueblos, del te-

(Cuadro V)

CUADRO III		
	Pesetas	Obras
Mejora alumbrado público	6.552.000	—
Instalaciones Deportivas . .	6.500.000	—
Casas Ayuntamiento	9.750.000	—
Obras de carácter hidráulico	31.100.000	8
Electrificación Rural	17.550.000	3
Equipamiento de núcleos . .	24.802.000	12

ma de la electrificación rural se benefician tres pueblos y en equipamiento de núcleos 12 pueblos, con un 33 por 100 del total del presupuesto.

(Cuadro III)

Durante el año 1981 la Diputación aprueba el Plan Especial para la Comarca Montes de Toledo-Villuercas por valor de 230.950.000 pesetas y el conjunto de las obras afecta a los 19 núcleos de Comarca. Como siempre, su principal preocupación se refleja en las obras de red viaria y abastecimiento de agua.

Abastecimiento, distribución y saneamiento afecta a 10 pueblos, representando un 24 por 100 sobre el presupuesto y la red viaria, con 8 pueblos, representa un 47 por 100.

(Cuadro IV)

También durante el año 1982 se aprueba el Plan Especial para la comarca de Valencia de Alcántara, por un valor de 180.600.000 pesetas. Afectan a los 8 núcleos que componen la comarca. El abastecimiento, distribución y saneamiento de aguas representa un 34 por 100 del presupuesto y el equipamiento de núcleos un 49 por 100.

(Cuadro V)

CUADRO V

	Pesetas	Obras
Abastecimiento de aguas	61.500.000	8
Caminos	20.000.000	2
Electrificación rural	10.000.000	2
Equipamiento de núcleos:		
a) Urbanizaciones	29.000.000	4
b) Alumbrado público	7.200.000	2
c) Instalac. deportivas	36.000.000	4
d) Casas Consistoriales	1.000.000	1
e) Cementerios	8.300.000	2
f) Varios	7.600.000	2
TOTAL	190.600.000	27

CUADRO IV

	Pesetas	Obras
Abastecimiento de agua	57.000.000	10
Red Viaria	110.000.000	8
Electrificación Rural	2.250.000	1
Equipamiento de Núcleos:		
a) Urbanizaciones	22.000.000	6
b) Alumbrado público	13.000.000	6
c) Instalaciones Deportivas	2.700.000	2
d) Casas Ayuntamiento	16.000.000	6
e) Cementerios	3.000.000	1
f) Varios	5.000.000	1
TOTAL	230.950.000	41

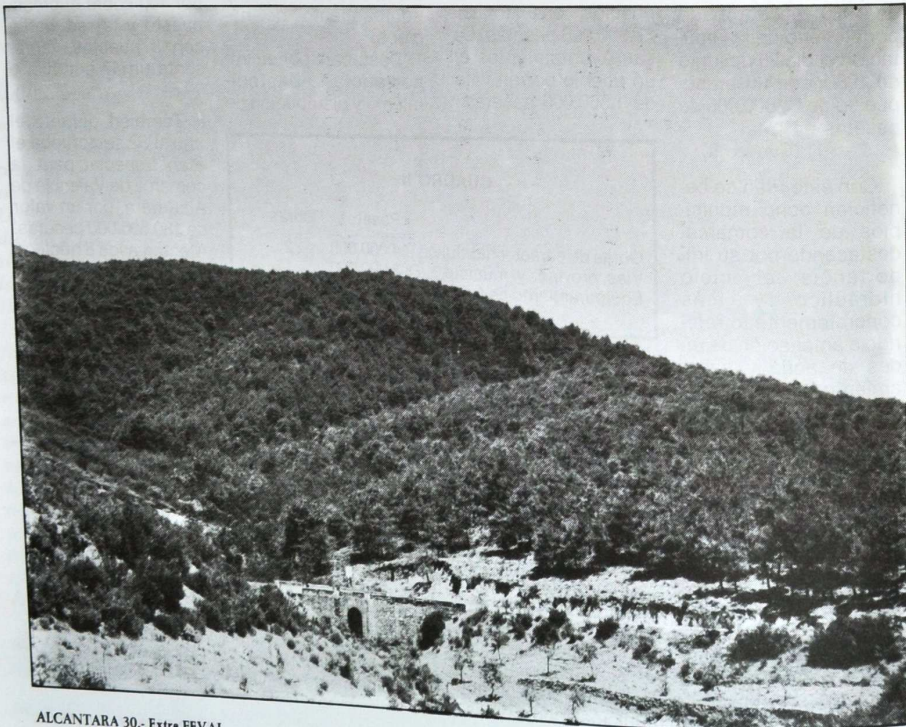
Durante este año 1981 ya integrado en las responsabilidades directas de la Diputación, se aprueba un plan Especial de las Hurdes, por un valor total de 218.093.935 pesetas. En este caso los caminos

son la preocupación evidente de la Diputación, que emplea un 64 por 100 del presupuesto en este tipo de obras, en las de carácter hidráulico sólo un 9 por 100.

(Cuadro VI)

Quando comienza el año 1982 ya están aprobados los tres Planes Especiales para las Comarcas Montes de Toledo-Villuercas, Las Hurdes y Valencia de Alcántara. Están aprobados, pero no contra-

tados. Se aprueban el 29 de diciembre de 1981. El de Montes de Toledo-Villuercas afecta a los 19 Municipios que comprende la Comarca y destacan las obras del ciclo hidráulico. El Plan de Acción Es-



ALCANTARA 30.- Extra FEVAL

CUADRO VI

	Pesetas	Obras
Abastecimiento de aguas distribuc. y saneamien.	21.800.000	2
Caminos	141.000.000	11
Electrificación en toda la comarca	18.078.000	—
Teléf. toda la comarca	2.052.870	—
Urbanizaciones	10.000.000	5
Alumbrado público	1.600.000	1
Instalac. deportivas	6.900.000	2
Cementerios	4.000.000	1
Varios	12.663.065	3

CUADRO VII

	Pesetas	Obras
Abastecimiento de agua, distribución y saneamiento	85.000.000	10
Carreteras provinciales	88.000.000	6
Electrificación rural	51.400.000	5
Teléfonos	21.233.880	2
Equipamiento de núcleos:		
1. Alumbrado público	19.000.000	7
2. Urbanizaciones	19.500.000	8
3. Casas ayuntamientos	6.700.000	3
4. Cementerios	6.500.000	4
5. Instalac. deportivas	1.500.000	1
6. Varios	13.800.000	2
TOTAL	312.633.880	48

CUADRO VIII

	Pesetas	Obras
Abastecimiento de agua, distribución y saneamiento	66.000.000	6
Carreteras provinciales	8.000.000	1
Electrificación rural	34.200.000	2
Equipamientos de núcleos:		
1. Alumbrado público	18.600.000	4
2. Urbanizaciones	21.000.000	5
3. Casas ayuntamientos y dependencias municipales	21.500.000	6
4. Instal. deportivas	41.500.000	7
5. Cementerios	2.000.000	1
6. Varios	13.235.000	2
TOTAL	226.035.000	34

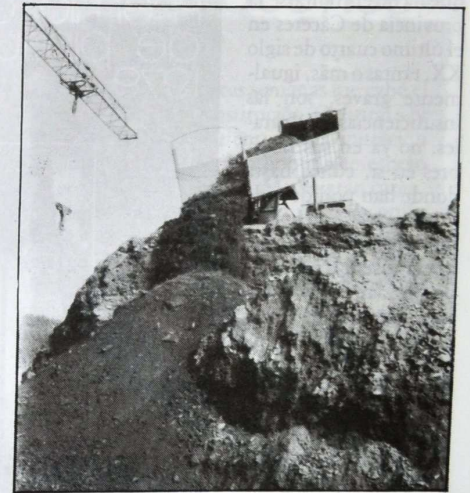
co, con un importe de 88.000.000 pesetas, y Carreteras provinciales, por 85.000.000. Su tanto por ciento respecto al presupuesto es del 26 por 100 en ciclo hidráulico y 28 por 100 en carreteras.

(Cuadro VII)

El conjunto de obras programadas para la comarca especial de Valencia de Alcántara beneficia a 8 municipios. Abastecimiento de aguas, distribución y saneamiento representan un 29 por 100 del presupuesto; las instalaciones deportivas un 18 (Cuadro VIII).

municipios de la comarca, destacan por su importancia las destinadas a Abastecimientos de aguas, distribución y saneamiento, que suponen un 17 por ciento del presupuesto; carreteras provinciales que importan un 42 por ciento. También se da mucha importancia al equipamiento de instalaciones deportivas y a la electrificación rural. (Cuadro IX).

E.T.N.A.G.M.



CUADRO IX

	Pesetas	Obras
Abastecimiento de agua, distribución y saneamiento	39.000.000	4
Carreteras provinciales y locales	98.000.000	8
Electrificación rural	25.400.000	2
Teléfonos	2.200.000	1
Equipamientos de núcleos:		
1. Alumbrado público	700.000	1
2. Urbanizaciones	16.000.000	2
3. Cementerios	1.500.000	1
4. Instalac. deportivas	22.277.500	5
5. Casas cuarteles	8.600.000	2
6. Varios	15.000.000	1
TOTAL	228.677.500	27

ALCANTARA 31.- Extra FEVAL